



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO 006-2025-DRAP-PRIMERA CONVOCATORIA, PARA EL SERVICIO DE JEFE DE BRIGADA III PARA LA ACTIVIDAD DENOMINADA MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CATASTRO DE 50 COMUNIDADES NATIVAS MEDIANTE LA GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCAÇÃO TERRITORIAL EN LOS DISTRITOS DE PUERTO BERMUDEZ, CONSTITUCIÓN, VILLA RICA, PALCAZU Y CHONTABAMBA DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO

En la oficina de la unidad de Abastecimiento y servicios auxiliares de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Pasco, siendo las 09:00 horas del día 28 de mayo del 2025; el oficial de compra: CPC Javier Raúl, SOLIS QUISPE, designado bajo memorandum 0554-2025-GRP-GGR-GRDE/DRA, para llevar el procedimiento de selección: CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO 006-2025-DRAP-PRIMERA CONVOCATORIA, PARA EL SERVICIO DE JFE DE BRIGADA III PARA LA ACTIVIDAD DENOMINADA MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CATASTRO DE 50 COMUNIDADES NATIVAS MEDIANTE LA GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCAÇÃO TERRITORIAL EN LOS DISTRITOS DE PUERTO BERMUDEZ, CONSTITUCIÓN, VILLA RICA, PALCAZU Y CHONTABAMBA DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO, actuando bajo el alcance del numeral 56.2 del artículo 56 del reglamento de la Ley 32069, Ley general de contrataciones públicas, según el siguiente detalle:

PRIMERO: según el sistema electrónico de contrataciones del Estado-SEACE, del Organismo Especializado en Contrataciones Públicas Eficientes-OECE, de la Dirección Regional de Agricultura Pasco, se registraron los siguientes participantes:



Nº	Participante	RUC	Nombre del Participante	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Evaluación	Resultado
1	Preventor con RUC	1028085233	NAHVAEL LOPEZ ROBERTO	24/05/2025	Válida	24/05/2025	1028085233
2	Preventor con RUC	10401302978	BISALAYA OSORIO MARCO SANTINO	23/05/2025	Válida	23/05/2025	10401302978
3	Preventor con RUC	10408615513	ARAUJO GUILLEN LITMAN RENEE	21/05/2025	Válida	21/05/2025	10408615513
4	Preventor con RUC	10404815786	ZAVALA NOLI YENNY	22/05/2025	Válida	22/05/2025	10404815786
5	Preventor con RUC	20529271370	SANXDT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/05/2025	Válida	24/05/2025	20529271370
6	Preventor con RUC	20609633344	JEM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/05/2025	Válida	21/05/2025	20609633344
7	Preventor con RUC	20613746321	GRUPO DE OPERACIONES ESTRATEGICAS S.A.C.	20/05/2025	Válida	20/05/2025	20613746321

SEGUNDO: según el sistema electrónico de contrataciones del Estado-SEACE, del Organismo Especializado en Contrataciones Públicas Eficientes-OECE, de la Dirección Regional de Agricultura Pasco, presento su oferta el siguiente postor:

- ARAUJO GUILLEN LITMAN RENEE, con RUC 10408615513.
- BISALAYA OSORIO MARCO SANTINO, con RUC 10401302978.
- SANXDT INGENIERIA Y NEGOCIOS SCRL, con RUC 20529271370.

Durante la verificación de los documentos de admisión PARA EL POSTOR ARAUJO GUILLEN LITMAN RENEE, con RUC 10408615513, se observa lo siguiente:

REQUISITO DE ADMISIÓN	SI CUMPLE/NO CUMPLE
ANEXO 01 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR	SI CUMPLE
ANEXO 02 PACTO DE INTEGRIDAD	SI CUMPLE
DOCUMENTO DE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN	SI CUMPLE
ANEXO 03 DECLARACIÓN JURADA DECLARANDO QUE (I) ES RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE LA OFERTA, Y (II) NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY.	SI CUMPLE.



**Unidos**  
para Avanzar

**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
PASCO**



Cultivando  
esperanza

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**

ANEXO 06 OFERTA ECONÓMICA	SI CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA

Durante la verificación de los documentos de admisión PARA EL POSTOR BISALAYA OSORIO MARCO SANTINO, con RUC 10401302978, se observa lo siguiente:

REQUISITO DE ADMISIÓN	SI CUMPLE/NO CUMPLE
ANEXO 01 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR	SI CUMPLE
ANEXO 02 PACTO DE INTEGRIDAD	SI CUMPLE
DOCUMENTO DE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN	SI CUMPLE
ANEXO 03 DECLARACIÓN JURADA DECLARANDO QUE (I) ES RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE LA OFERTA, Y (II) NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY.	SI CUMPLE.
ANEXO 06 OFERTA ECONÓMICA	SI CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA

Durante la verificación de los documentos de admisión PARA EL POSTOR SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SCRL, con RUC 20529271370, se observa lo siguiente:

REQUISITO DE ADMISIÓN	SI CUMPLE/NO CUMPLE
ANEXO 01 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR	SI CUMPLE
ANEXO 02 PACTO DE INTEGRIDAD	SI CUMPLE
DOCUMENTO DE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN	SI CUMPLE
ANEXO 03 DECLARACIÓN JURADA DECLARANDO QUE (I) ES RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE LA OFERTA, Y (II) NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY.	SI CUMPLE.
ANEXO 06 OFERTA ECONÓMICA	NO CUMPLE, MENCIONA PAGO POR CONSUMO EN LA PARTE INICIAL DEL ANEXO, NO CORRESPONDIENDO A LA MODALIDAD DE PAGO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
CONDICIÓN DE LA OFERTA	NO ADMITIDA

**TERCERO:** En base a lo descrito en el párrafo segundo de la presente acta, y al numeral 2.2.1.1 de los documentos para la admisión de la oferta, se considera como OFERTA ADMITIDA a los postores: ARAUJO GUILLEN LITMAN RENEE, con RUC 10408615513 y BISALAYA OSORIO MARCO SANTINO, con RUC 10401302978.

**CUARTO:** durante la verificación de los requisitos de calificación para el postor: ARAUJO GUILLEN LITMAN RENEE, con RUC 10408615513, los cuales se encuentran descritos en las bases integradas del presente procedimiento de selección, tenemos lo siguiente:

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	SI CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ANEXO 11.	SI CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL.	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE.
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE.	SI CUMPLE





**Unidos**  
para Avanzar

**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
PASCO**



Cultivando  
esperanza

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**

CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICADA
------------------------	------------

QUINTO: durante la verificación de los requisitos de calificación para el postor: **BISALAYA OSORIO MARCO SANTINO**, con RUC 10401302978, los cuales se encuentran descritos en las bases integradas del presente procedimiento de selección, tenemos lo siguiente:

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	SI CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ANEXO 11, NO PRESENTA LAS CONSTANCIAS Y/O CONFORMIDAD Y/O COMPROBANTES DE PAGO QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	NO CUMPLE

NOVENO: en base a lo descrito, el postor **ARAUJO GUILLEN LITMAN RENEE**, con RUC 10408615513, quien califica su oferta, procediendo a verificar los factores de evaluación y el puntaje respectivo

DECIMO: durante la verificación de los factores de evaluación, se tiene lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	60 PUNTOS
MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.	40 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

DECIMO PRIMERO: Al obtener 100 puntos el postor queda habilitado para la evaluación económica.

DECIMO SEGUNDO: de acuerdo al anexo de oferta económica en la que se tiene un monto de S/ 52,500.00 (cincuenta y dos mil quinientos con 00/100 soles), se procede a determinar el puntaje total con la siguiente fórmula:

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

PTP	=	Puntaje total del postor.
Pt	=	Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
Pe	=	Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
c1	=	Coficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.70
c2	=	Coficiente de ponderación para la evaluación económica: 0.30

$$C1 = 0.70 \times 100 = 70 \text{ puntos.}$$

$$C2 = 0.30 \times 100 = 30 \text{ puntos.}$$

$$C1 + C2 = 100 \text{ puntos.}$$

$$\text{Bonificación } 10\% \text{ anexo } 16 = 10$$

Total: 110 puntos

De acuerdo con lo estipulado en la presente acta, el oficial de compra procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO 006-2025-DRAP-PRIMERA CONVOCATORIA, PARA EL SERVICIO DE JEFE DE BRIGADA III PARA LA ACTIVIDAD DENOMINADA MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CATASTRO DE 50 COMUNIDADES NATIVAS MEDIANTE LA GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN LOS DISTRITOS DE PUERTO BERMUDEZ, CONSTITUCIÓN, VILLA RICA,



**Unidos**  
para Avanzar

**DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
PASCO**



Cultivando  
esperanza

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**

PALCAZU Y CHONTABAMBA DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO al postor **ARAUJO GUILLEN LITMAN RENEE**, con RUC 10408615513, con un puntaje total de 110 puntos; por el monto de S/ 52,500.00 (cincuenta y dos mil quinientos con 00/100 soles).

Sin más puntos a tratar se procede a cerrar la presente acta, siendo las 10:00 horas del día 28 de mayo del 2025, procediendo a firmar.



JAVIER RAÚL SOLÍS QUISPE

OFICIAL DE COMPRA